

# SANDRA PAOLA LÓPEZ MARTÍNEZ

## LIC. DISEÑO GRÁFICO Y COMUNICACIÓN VISUAL

### OBJETIVO

Formarme profesionalmente y desempeñar un buen cargo como funcionaria, donde los logros personales y la ejecución de mi trabajo sean reconocidos, de igual manera se me permitan oportunidades de desarrollo personal y profesional.

### APTITUDES

- Creatividad
- Habilidad de comunicación
- Buen trato con las personas
- El gusto por ayudar a quienes lo necesitan
- Manejo de Office
- Manejo de Adobe
- Dibujar
- Diseño gráfico
- Manejo de redes sociales
- Fotografía

### EXPERIENCIA

#### ASISTENTE EJECUTIVA • B15 • ABRIL 2019 - ENERO 2020

Gestionar el flujo de información de manera oportuna y correcta. Llevar el control de los calendarios ejecutivos al igual que concertar reuniones.

#### ASISTENTE DE LA LIC. LAURA HERRERA

Llevar la agenda y calendario de las reuniones, citas y gestiones.  
De igual manera llevar el manejo de sus redes sociales públicas, imagen y diseño.

### FORMACIÓN

#### TÉCNICO EN PUERICULTURA • JULIO 2016 • CECYTEZ PLATEROS

Culmine mi educación media superior con un buen promedio obteniendo mi título como Técnico en Puericultura mediante una tesis, algunos proyectos relacionados a la misma, prácticas y servicio social.

#### LIC. DISEÑO GRÁFICO Y COMUNICACIÓN VISUAL • DICIEMBRE 2019 • UAD

Decidí estudiar esta carrera puesto a que me era muy cómoda por todo lo que a ella se le relaciona, la comunicación, la creatividad, el dibujo, el arte, entre otros. Gracias al gusto por todo esto, culmine con éxito mis estudios.

### EXPERIENCIA DE VOLUNTARIADO O DIRECCIÓN

He participado en diversos programas de gestión social con la Lic. Laura Herrera en los diferentes cargos que ha ocupado.

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."